



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: AUTOLANDIA S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 1702

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ALFONSO PAEZ ANDRADE – GERENTE
GENERAL.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ROSETA OVERSEAS HOLDING, INC..

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA

DOMICILIO: Calle 50, EDIFICIO BANCA PRIVADA D'ANDORRA, Private Asset Management, piso 4, frente a la
compañía de seguros ASSA, ciudad de Panamá, República de Panamá.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del
Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JAIME ESTEBAN MARTINEZ HERVAS

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170357688-2.

DOMICILIO: Av. Shyris E938 y Bélgica, Edificio Shyris Century, piso 10.



Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	JORGE ANÍBAL PAEZ JARAMILLO	Casado	Ecuatoriana	Av. Mariana de Jesús Oe3-283 y América, Quito-Ecuador
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Roseta Overseas Holding Inc.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado



EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Dra. Paola Andrade Torres

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 01 20
AÑO MES DÍA

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 27 de Mayo 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



Factura: 001-002-000003564



20151701040D02963

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701040D02963

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) ANA MARIA DEL CONSUELO VELASQUEZ CARRERA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1703817757, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA ROSETA OVERSEAS HOLDING INC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 9 DE JUNIO DEL 2015.

ANA MARIA DEL CONSUELO VELASQUEZ CARRERA

CÉDULA: 1703817757

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Andrade Torres